

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

Cajamarca, 12 de Mayo de 2023.

OFICIO N° 0061-2023-CTVC/CAJAMARCA

Señora.

Nataly Eleny Dávila Távara

Jefe de la Unidad Territorial – Cajamarca 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

Presente. -

Asunto : Se ALERTAN diez (10) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| • CASO N° 0039-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0044-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0040-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0045-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0041-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0046-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0042-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0047-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0043-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0048-2023-CTVC/CAJ |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente;



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio
Celular: 942155526 – 994432250 – 994432064**

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cajamarca.rctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526 Telf. SEDE LIMA: 942160511	CASO	N° 0047-2023-CTVC/CAJ
--	------	-----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALIWARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA	3. NÚMERO-DNI:	71888923
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE CAJAMARCA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	13/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA	8. PROVINCIA:	SAN IGNACIO
9. DISTRITO:	CHIRINOS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	SAN FRANCISCO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO - DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	1675156-IEI-1284
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	12	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	03
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El día 13/04/2023 el Equipo Técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, registró la ficha de vigilancia V-159-2023-CAJ-Q (Ver Anexo 1) correspondiente a la Institución Educativa de nivel inicial N° 1284. Reportando los siguientes puntos críticos:

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la entrevista la presidenta del CAE manifestó que hasta el día de la entrevista no había recibido capacitación concerniente a sus funciones, buenas prácticas de manipulación de alimentos, buenas prácticas de almacenamiento de alimentos, entre otros. Dicha situación estaría contraviniendo la **RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" VIII. Disposiciones Generales 8.1.1. El PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario, durante el servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia. 9.1.2.2 Fortalecimiento de capacidades a las/los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Y la **RDS N° D000187-2023/PNAEQW-DE** "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" punto 5.1.2.1. Recepción de alimentos: que a la letra dice: Es la etapa..., "quienes previamente han participado de las capacitaciones sobre la prestación del servicio alimentario".
2. **PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.** Durante la veeduría, el miembro del CAE manifestó que el proveedor no usa indumentaria (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello) cuando entrega los alimentos; dicha situación estaría contraviniendo la **RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE** Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 5.1.2.1. Recepción de alimentos: La/el integrante del Comité de Alimentación Escolar constata que el/la proveedor/a cuenta con la indumentaria de protección, asimismo, que la descarga de los alimentos se realice cumpliendo con las BPM y que el vehículo se encuentre en adecuadas condiciones de limpieza.
3. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.** Durante las acciones de vigilancia se tomó conocimiento que la distribución de alimentos se realizó el 20/03/2023, es decir 5 días después del inicio de año escolar 13/03/2023. Dicha situación estaría contraviniendo el **Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS**, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y su modificatoria **D.S 006-2018-MIDIS**, dentro de los objetivos específicos establecen: "(...)Garantizar el servicio alimentario durante los días de labores escolares a los usuarios del Programa, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven y a las características del servicio educativo(...)". Así mismo en la **RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE** Norma Técnica para la

prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, señala; "(...) 4.1. El PNAEQW brinda un servicio alimentario a través de la modalidad de atención raciones y productos, las cuales están organizadas mediante etapas y permiten asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y oportuno (...)."

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Programa Qali Warma debe garantizar el cumplimiento de **RDE D000187-2023-MIDIS/PNAEQW** Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. **Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS**, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y su modificatoria **D.S 006-2018-MIDIS. RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- Programa Qali Warma debe garantizar el cumplimiento de la **RDE D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de Instituciones educativas" se cumpla con lo estipulado en el punto 8.1.1 Causales para la actualización del listado de las IIEE. en su punto c.) donde menciona lo siguiente: "El incremento del número de usuarias/os se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU"; por lo que, el número de usuarias/os a incrementar debe ser igual o menor al número de usuarias/os a reducir en otras IIEE del mismo ítem. Dicho incremento no debe exceder el monto del certificado de crédito presupuestario aprobado".
- Sugerimos al programa Qali Warma realice las indagaciones respectivas de los puntos críticos y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas: 05 folios)

- 1.- Ficha de Vigilancia V-159-2023-CAJ-Q (2 folios).
- 2.- Acta de entrega y recepción (1 folio).



ANEXO 01: Ficha de vigilancia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL CAJAMARCA VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA			
Teléfono Regional:	942155526	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-159-2023-CAJ-Q
Teléfono Nacional:	942160511	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
<p style="text-align: center;">OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN</p> <p style="text-align: center;">INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.</p>			
<p>En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica</p>			
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
		(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	13/04/2023	2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 11:48
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):			
3	CODIGO MODULAR de la IE	1675156	4 NOMBRE de la IE 1284
5	DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA	6 PROVINCIA: SAN IGNACIO
7	DISTRITO:	CHIRINOS	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario : SAN FRANCISCO
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE: (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	DELY SADIT CLEMENTE RAMIREZ	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13	N° de ENTREGA a vigilar:	1	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega Del: 13/03/2023 al: 18/04/2023
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	12	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE: 12
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	13/03/2023	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: (a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19	IDIOMA predominante que usan en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awajún (f) Otro, describa:	
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:			
20	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local	
21	N° DNI del Informante:	47800265	22 Apellidos y nombres del Informante: CLEMENTE RAMIREZ DELY SADIT
23	Teléfono/celular del Informante:	961071072	24 Correo Electrónico del Informante:
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI NO NV	
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?	SI NO NV	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alm (c) Buenas prácticas de manipulación de aliment (d) Buenas prácticas de higiene de aliment (e) Etapas de la prestación del servicio aliment (f) Manejo de residuos sólidos (g) Funciones del CAE (h) Otro Especifique: (i)	
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem. A veces Nunca NV NA	
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem. A veces Nunca NV NA	
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siem. A veces Nunca NV NA	
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre Casi siem. A veces Nunca NV NA	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a las preguntas 41-44)	SI NO NV NA	
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI NO NV NA	
33.1	Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	4/03/2023	
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI NO NV NA	
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	SI NO NV NA	
35.1	Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	12	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI NO NV NA	
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	SI NO NV NA	
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI NO NV NA	
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? (Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI NO NV NA	
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?	SI NO NV NA	
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	SI NO NV NA	
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?	SI NO NV NA	
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?	SI NO NV NA	
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI NO NV NA	
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI NO NV NA	
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI NO NV NA	
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI NO NV NA	
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)	SI NO NV NA	
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	SI NO NV NA	
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?	SI NO NV NA	
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazón, estantes, tarimas?	SI NO NV NA	
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI NO NV NA	
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	SI NO NV NA	
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)	SI NO NV NA	
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	20/03/2023	
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI NO NV NA	
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI NO NV NA	
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI NO NV NA	
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI NO NV NA	
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI NO NV NA	
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI NO NV NA	
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI NO NV NA	
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI NO NV NA	
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI NO NV NA	
63	¿El CAE está presente en todo el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI NO NV NA	
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI NO NV NA	
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV
		65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV
		65.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA						
SEDE REGIONAL CAJAMARCA						
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA						
Teléfono Regional:		942155526		FICHA DE VIGILANCIA		
Teléfono Nacional:		942160511		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR		
CODIGO N° V-159-2023-CAJ-Q						
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?			SI	NO
		66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?			SI	NO
		66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reunión/mitin de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?			SI	NO
67 OBSERVACIONES (o dificultades)		ALGUNOS INTEGRANTES DEL CAE NO ESTUVIERON LA PRIMERA SEMANA DE CLASES, POR LO QUE NO PODRIAN INICIAR CON LA DISTRIBUCIÓN, SE ORGANIZARON PARA LA SIGUIENTE SEMANA 20.03.2023				
68 RECOMENDACIONES						
69 FECHA FINAL de la entrevista:		13/04/2023		70 HORA FINAL de la entrevista:		
				12:00		
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		
Firma		Firma		Firma		
DNI:	47800265	DNI:	71888923	DNI:	71888923	
Nombres y Apellidos:	CLEMENTE RAMIREZ DEL Y SADIT	Nombres y Apellidos:	LILIANA MARITZA HERNANDEZ VILLANUEVA	Nombres y Apellidos:	LILIANA MARITZA HERNANDEZ VILLANUEVA	
Cargo:	PRESIDENTE DEL CAE	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL	
Correo electrónico:		Correo electrónico:	cajamarca.ctvcperu@gmail.com	Correo electrónico:	cajamarca.ctvcperu@gmail.com	
Teléfono:	961071072	Teléfono:	942155526	Teléfono:	942155526	

ANEXO 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 10148 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0205-2023-00-0001-CAJAMARCA-REG/EDUCACIÓN		N° GUÍA DE REMISIÓN:	
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE:	1284	ANEXO:	II
CÓDIGO MODULAR:	1875194	DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA
NIVEL:	INICIAL	DISTRITO:	CHIRIMOS
PROVINCIA:	SAN IGNACIO		
CENTRO POBLADO:	SAN FRANCISCO		
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:	2048759281
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO TROPICAL	Cod. Proveedor:	8424
DIRECCIÓN:		CARRIETERA PANAMERICANA NORTE KM 778 (COSTADO DEL MOLINO TROPICAL KM 778.5) LAMBAYEQUE-LAMBAYEQUE-LAMBAYEQUE	

ITEM:	CHIRIMOS	PERIODO DE ATENCIÓN:	12/03/2023 - 18/04/2023
NRO DE ENTREGA:	1	FORMA DE ATENCIÓN:	REGULAR
		DÍAS DE ATENCIÓN:	25

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (\$)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$/.)	SUB-TOTAL (\$/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$/.)	SUB-TOTAL (\$/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (\$/.)	SUB-TOTAL (\$/.)			
DESAYUNO + ALMUERZO	12	3,55	1,077,00							12	800	1,077,00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESEN. T.	VOLUMEN	LOTE (LOTES)
12	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	BELTRAM	0,200 L.	2,400	C361
24	BOLSAS	ARROZ	GRAND PERFECTO	1,000 Kg	24,000	GP 01 2023
12	BOLSAS	ARROZ	GRAND PERFECTO	0,250 Kg	3,000	GP 01 2023
12	BOLSAS	AZÚCAR RUBIA	JHELS - DULCE CARAVERAL	0,250 Kg	3,000	AR 01 2023
108	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CASALI	0,170 Kg	18,360	KSPB01FP: 15. 10. 2022FV: 15. 10. 2026 I KSPB01FP: 18. 10. 2022FV: 18. 10. 2026 I KSPB01FP: 24. 10. 2022FV: 24. 10. 2026 I
34	BOLSA	FIDEOS	NAPOLI	0,500 Kg	12,000	151222
12	BOLSA	FRIJOL	JHELS	0,500 Kg	6,000	MF 02 2023
12	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	CAXAS SUPERFOODS	0,250 Kg	3,000	EIT*
24	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0,400 Kg	9,600	019
24	BOLSA	PALLAR	JHELS	0,250 Kg	6,000	MP 01 2023

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)		2. Material educativo para las/os usuari/as del PNAEOW sobre manejo de residuos sólidos (A4)	
Cantidad (8)		Cantidad (12)	
Bolsas plásticas** de color verde		Bolsas plásticas** de color negro	
25 L	50 L	25 L	50 L
Cantidad (14)	Cantidad (9)	Cantidad (9)	Cantidad (9)

PLAZO DE ENTREGA: 28/03/2023 - 09/03/2023 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 31/03/2023 - 13/04/2023

FECHA RECEPCIÓN: 04/03/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 7:09 PM

NILBER MONDRAGON GARCIA 48614911 [Firma]

NOMBRES Y APELLIDOS (integrante del CAE que Recupera y/o confirma la recepción) DNI FIRMA*

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
* Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.
** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada ítem.

CANT. N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES) FAD: Forma de Atención Diversificada
 Las cantidades deben expresarse en enteros. S.T: Secundaria Tutorial
 VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE. C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en Alternancia
 UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.) S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil
 PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES***
SE COORDINO ACTUALMENTE CON EL CAE

*** En el caso que este integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consigne en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser letrado/a, esta proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.